



CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO DE LA FOTOGRAFÍA RURAL

“Rostrros y Expresiones de las Comunidades Campesinas e Indígenas”

En el marco del Cuarto Congreso Internacional de Turismo Rural, la Asociación Mexicana de Centros de Enseñanza Superior en Turismo y Gastronomía, A.C. AMESTUR y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí – Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca, convocan a estudiantes y profesores del sector, a participar en el concurso de Fotografía Rural, bajo el título ***“Rostrros y Expresiones de las Comunidades Campesinas e Indígenas”***.

Objetivo:

Valorar los espacios rurales a través de la captación de una imagen inédita, donde se proyecte los valores, costumbres y riquezas de los recursos socioculturales que le dan sentido a la actividad del turismo alternativo en México.

Dirigido a:

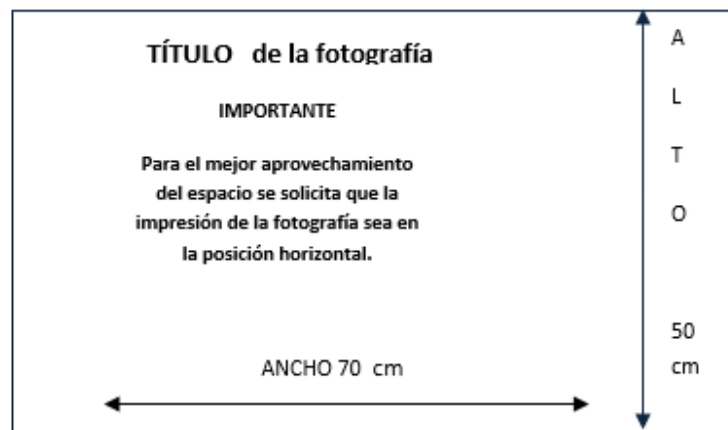
Estudiantes de las universitarios de nivel licenciatura, Técnico Superior Universitario (TSU), profesores e investigadores inscritos en los diferentes programas académicos de turismo, gastronomía y del turismo

alternativo que imparten las Instituciones de Educación Superior afiliadas a la AMESTUR.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

A) Para la presentación de la fotografía se deberán seguir las siguientes indicaciones:

1.- La fotografía deberá tener el siguiente formato:



B) El contenido de la fotografía deberá incluir:

- **Título**
- **Autor**
- **Ficha de expresión descriptiva de las imágenes, entorno, espacio etc. (lo que manifiesta el autor en su óptica).**
- **El tamaño y tipo de letra utilizado, así como las imágenes presentadas, se dejan a la elección el autor; sin embargo, se debe de considerar que se deben de poder apreciar desde una distancia de 1.50 metros.**

CONSIDERACIONES ESPECIALES

1. Debe reflejar imágenes alusivas a:

A) La cultura local, regional, nacional e internacional.

B) La naturaleza.

C) La gastronomía.

2. Considerar en la temática gráfica y escrita, las expresiones e imágenes de la ruralidad en el campo mexicano, tales como:

A) Tradiciones y costumbres.

B) Folclor.

C) Arte popular.

D) Naturaleza, fauna, flora.

E) Paisajes (diurno, matutino, nocturno).

F) Arquitectura (casas rurales, haciendas, ranchos, iglesias, monumentos).

G) Gastronomía (frutos, legumbres, rutas alimentarias, tipos de cocinas, utensilios autóctonos y ancestrales de la cocina tradicional mexicana).

H) Expresiones campesinas e indígenas.

I) Trabajos comunitarios.

J) Cultivos de productos endémicos de México.

3. Considerar los escenarios o ámbitos de acción para la práctica del turismo rural como son:

A) Destinos rurales, hoteles rurales, eco-hoteles, entre otros.

B) Plazas públicas de pueblos rurales, parques ecoturísticos, espacios cívicos rurales, etc.

C) En centros rurales, tales como: haciendas, parques nacionales, casas rurales, ranchos y comunidades rurales.

D) En espacios Naturales: montañas, llanuras, lagos y lagunas, etc.

E) En centros gastronómicos: restaurantes rurales, corredores gastronómicos, plazas rurales.

F) En escuelas rurales: actividades cotidianas de las mismas, donde se refleje la formación de alumnos.

4. El mensaje de la fotografía debe expresar sensaciones imaginativas y transportar al espectador a un momento visualmente memorable.

5. Su presentación puede ser en sepia, en colores o blanco y negro.

6. El tamaño debe tener las medidas de una fotografía para exposición y exhibición (remitirse al apartado A de la presente convocatoria).

7. El tipo de papel con el peso y textura debe ser de 200 gramos en promedio.

8. La tipología de letra es libre así como la forma y el tamaño de las imágenes y colores; Sin embargo, se deben de ajustar a las medidas indicadas en el apartado A de la presente convocatoria.

PROCEDIMIENTO PARA LA ENTREGA:

PRIMERO: Los participantes enviarán la ficha de expresión interpretativa por cada una de las fotografías que someta con una extensión máxima de una cuartilla y el archivo electrónico en formato JPEG la o las fotografías, a más tardar el día 27 de marzo del año 2018.

SEGUNDO: Se someterá a revisión por parte del comité científico, quien a su vez emitirá la carta de aceptación si ese fuese el caso a más tardar el día 7 de abril del año 2018.

TERCERO: Previo a la inauguración del Congreso, los participantes depositarán sus fotografías que para tal fin estará ubicadas en la sala de exposición y exhibición que sea asignada en el evento.

CUARTO: Los resúmenes y fotografías deberán ser enviados a la dirección electrónica: Citur4@gmail.com Se deberá enviar en atención a la **Mtra. Irma Guadalupe Esparza García**; miembro del comité científico del congreso y coordinadora del concurso; además, se debe de adjuntar

en el correo electrónico una carta con papel membretado de su institución firmada y sellada por el director del programa académico.

***Notas importantes:**

- ✓ *Las fotografías serán presentadas ante un jurado y se premiará la originalidad de las ideas contenidas en las expresiones de las imágenes, frases, colores y el impacto de la expresión visual; así como la calidad de su elaboración.*
- ✓ *Se premiarán a los 5 trabajos que logren expresar los elementos más representativos del Turismo Rural considerando los requisitos del punto 2 del apartado de “Consideraciones Especiales” de la presente convocatoria.*
- ✓ *Todos los concursantes recibirán una constancia por su participación.*
La AMESTUR y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí – Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca compilarán una memoria de las fotografías participantes.
- ✓ *En esta convocatoria solo podrán participar estudiantes de las universidades de nivel licenciatura, Técnico Superior Universitario (TSU), profesores e investigadores inscritos en los diferentes programas académicos de turismo, gastronomía y del turismo alternativo que imparten las Instituciones de Educación Superior afiliadas a la AMESTUR.*
- ✓ *Los reconocimientos se entregarán en la clausura del 4to. Congreso Internacional de Turismo Rural.*
- ✓ *Se deberán colocar las fotografías a las 12:00pm. del día de su registro y estará en exhibición permanente durante el Congreso.*
- ✓ *Cualquier otro aspecto no previsto sobre esta convocatoria será atendido por el Comité Científico del Congreso.*

****Cualquier otro asunto con respecto a esta convocatoria contactar directamente al comité.***
